

## **LA ESCLAVITUD EN PUERTO RICO Y LA EPIDEMIA DE COLERA DE 1856**

La esclavitud siempre ha existido desde los tiempos de las primitivas culturas, desde que el hombre vivía en cavernas. Cuando había una pelea entre dos personas, dos tribus o comunidades, la perdedora respondía con su vida al vencedor, o con la esclavitud de la persona y/o su familia., muchas veces teniendo que ceder el perdedor a su esposa, ejemplos que se encuentra en la Iliada, en la Odisea y en la Biblia.

Cuando España descubrió America, para llevar a cabo su magna obra colonizadora y evangelizadora, no tenía gente para llevar a cabo toda esa obra, pues la misma España estaba despoblada, y esto se acentuó más al expulsar a los judíos en 1592 que eran como el 20% de su población, y a los mozárabes mas tarde, que eran los que controlaban el agrario en España.

Así que España se valió del indio nativo, y de una manera u otra a base de encomiendas, luego repartimientos, y prevaleciendo en muchos conquistadores la avaricia sobre las ideas cristianas, esclavizó al indio.

El indio era débil, comía poco, la sífilis era endémica entre ellos, y no soportaban el trabajo fuerte; todo esto agravado por una epidemia de viruela en 1516 a la que el indio no había sido expuesto, y que los diezmo. Mas tarde el Emperador Carlos V les dió la libertad y los declaró súbditos españoles, pero ya era muy tarde para la supervivencia del indio boricua; a pesar del clamor de Fray Bartolomé de las Casas desde el mismo momento que empezó la colonización pidiendo la libertad del indio a la Corte Española.

Los ingleses, portugueses y holandeses poseían unas factorías en la Costa de Africa, donde compraban a los esclavos que otras tribus negras poseían a base de botín de guerra. Estos los traían a América donde los vendían con gran lucro a los españoles como esclavos para los trabajos agrícolas y de cualquier obra colonizadora.

No obstante vinieron a colonizar a América junto con los españoles, algunos negros libres que participaron activamente en la Conquista de Puerto Rico y Méjico, como el negro Juan Garrido, según lo describe el Dr. Ricardo Alegría en su libro de la vida de éste personaje.

La esclavitud negra en Puerto Rico no fue tan horrorosa como lo fue en Estados Unidos, donde al esclavo se le prohibía aprender a leer y a escribir, a leer los Evangelios y se le trataba no como un ser humano.

España fue más benévola como lo indica el informe Flirter con relación a los esclavos. Estos tenían que aprender la doctrina cristiana y ser bautizados, iban a la escuela junto con el hijo del amo para aprender a leer y escribir. Podían ser liberados en la Pila Bautismal con el pago de diez pesos como tantas veces los hizo Betances y

Ruíz Belvis.

El esclavo podía comprar su libertad para él o para su familia, pues podía trabajar en otra finca o hacienda con pago de jornal, cuando su amo no tenía trabajo para él y no lo podía mantener. Cada esclavo estaba registrado en la Alcaldía con su precio, así es que el amo no podía cambiar el precio del esclavo. También muchos esclavos trabajaban en el servicio doméstico y eran tratados como miembros de la familia; y algunos fueron hijos del amo y se trataban como tal.

Después de la liberación de los esclavos el 23 de marzo de 1873, cuando el Obispo Puig y Monserrat fue a construir un colegio seminario donde está hoy día el Colegio San José, en San Germán, cosa que el gobierno de España nunca autorizó, los ex-dueños de esclavos le entregaron los bonos de sus esclavos que el gobierno les había dado en compensación por la liberación de esos esclavos, para que los usara en el Colegio Seminario, para así "lavar el bochornoso pecado de haber sido dueño de esclavos y lavar sus manos de esa mancha"; según nos relata Don José Marical Quiñones en su libro **"Un Poco de Historia Colonia"**.

Para entender bien esta época es bueno aclarar un poco la situación económica de Puerto Rico desde la Cédula de Gracia de 1815 promulgada por Fernando VII y ejecutada por el intendente don Alejandro Ramírez; su efecto favorable en la economía del país, especialmente en lo que respecta a la ola de inmigrantes franceses, venezolanos y dominicanos que invadieron al país con su tecnología y sus esclavos, y los italianos y los corsos que llegaron más luego, y que produjo un alza sorprendente en el número de habitantes de la Isla y mejora en la economía del país por tres siglos estancada.

En postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, encontramos en la Edad Moderna. Napoleón invade a España. Las Cortes de Cádiz le dan participación a las colonias en sus deliberaciones. El Cabildo sangermeño lanza el grito de "que si la monarquía Borbónica en España desaparece, se deje a la isla elegir su propia soberanía". Ramón Power es electo a las Cortes y tiene que cargar con ese semi-grito de independencia, que le produjo varios problemas al solicitar de las mismas Cortes de Cádiz más liberalidad para el Gobierno de la isla.

Toussaint-Louverture proclama la independencia de Haytí, la nación que suplía al mundo de azúcar. Pero la sociedad haytiana estaba compuesta por una minoría blanca francesa de menos del 10% y el resto eran negros esclavos o libres, con un odio pernicioso hacia el blanco. Hubo matanzas de blancos que controlaban los grandes ingenios azucareros, el capital y la técnica de la industria. Los blancos que sobrevivieron muchos se establecieron en Puerto Rico, gracias a la Cédula de Gracia, y fundaron ingenios de azúcar como Lafayette y Rochelais en Mayagüez, que sobrevivieron hasta casi la mitad del Siglo XX.

El resultado fue que Puerto Rico se convirtió en productor importante de azúcar, vendiendo casi todo su producto a Estados Unidos, quién pagaba mejores precios que

Europa. La demanda era grande, pero no había Bancos en la isla, ni grandes capitales locales para invertir en la industria, mejorar los ingenios movidos por vestias y convertirlos en unos movidos por vapor o por medio hidráulicos y fuesen

2

más productivos y económicos. Estos se tenían que comprar en Inglaterra o Francia, ya que la industria española estaba atrasada comparada con la de otros países de Europa, debido a sus guerras carlista, gobiernos militares y frecuentes golpes de estado, pobreza en el pueblo, estancamiento de las Universidades y falta de capital inversionista español. Los gobiernos se llamaban liberales y democráticos, pero no resolvían los problemas del pueblo. Había una alta incidencia de analfabestismo (63%). España ya no tenía los ingresos cuantiosos de los virreinos de México y del Perú, y de las otras colonias americanas que perdió a raíz de la insurrección de Bolívar. Solamente le quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas en el Océano Pacífico.

Por eso le dió la Cédula de Gracia a Puerto Rico para que mejorara su economía y le aumentara los ingresos al fisco español que estaba arruinado. El azúcar se convirtió en el nervio de la economía insular. La producción agrícola había ascendido en 30 años significativamente con la caña de azúcar y el café en menos escala, que dependían del mercado de Estados Unidos y de Europa respectivamente.

Por otro lado la adquisición de productos para el diario vivir lo suplían los mercados de las Antillas no hispánicas, produciendo esto que el mercado español pasase a un plano inferior. Esto se sintió en el tesoro Español que a la vez pasaba por períodos grandes de inestabilidad política.

España derogó en 1836 la Real Cédula de Gracia para dar paso a una ley arancelaria que puso grandes impuestos al comercio, y ésto a la vez orientó más el comercio de la isla hacia las áreas geográficas cercanas donde el costo de la transportación era más económica que a España, y los impuestos aduaneros eran menores.

España impuso un arancel al azúcar de Cuba y Puerto Rico de 50% de su valor total, mientras que en Estados Unidos el arancel era 30%. Esto fue el agarre que tuvo Estados Unidos para ensanchar su comercio con la isla.

Saint Thomas era un puerto libre, al que acudían las diferentes naciones cargadas con toda clase de artículos para el consumidor, y de esclavos también. Los comerciantes de Puerto Rico adquirían estos productos a crédito en este activo puerto, donde también operaban Bancos Europeos, pero tenían que pagar intereses por esos préstamos, lo que agravaba más al consumidor nativo. Esto atrasó la tecnología agrícola e industrial de Puerto Rico. Puerto Rico producía azúcar moscabada y no la blanca refinada, y esto lo puso en desventaja con otros países azucareros. Para ésta época se descubrió el proceso de extraer azúcar de la remolacha, lo que afectó nuestro comercio azucarero también.

Otro de los problemas que se produjo en los años de 1850-55 afectando

nuestra industria cañera además de la explicada anteriormente, fue que Cuba ensanchó su industria azucarera apoyada por el capital americano.

### 3

La industria azucarera era fuerte en Mayagüez, Ponce y Guayama, donde se activó un gran comercio de esclavos, que eran los que suplían la mano de obra a la industria azucarera. Por ejemplo un trapiche de bueyes necesitaba unos 21 esclavos, y los de agua y vapor necesitaban unos 38 esclavos para su operación. El esclavo fue siempre costoso y difícil su adquisición. En la época de 1789 al 1840 aumentó el número de esclavos, a pesar de los tratados antiesclavistas que tenía España con Inglaterra y las leyes favorables a la esclavitud del Gobierno Español, como la Ley Moret mas tarde.

El aumento de esclavos hizo temer al gobernador Prim por una insurrección de éstos, como ocurrió en Santa Cruz. Por eso promulgó el Código Negro, que aplicaba a los negros esclavos y libres. Esto nos trae la dicotomía de los liberales en España como Prim, que al llegar a Puerto Rico, se volvían a tiranos y olvidaban sus ideas liberales que exhibían en la Metrópoli. Estas sublevaciones de esclavos, como la de Ponce en 1841 se sucedieron en Puerto Rico, pero no en San Germán; eran actos locales y esporádicos, no como en Haytí y en Santa Cruz.

La población rural del país vivía diseminada, aislada y abandonada desde el punto de vista educativo y de protección del gobierno. Los blancos que tabajaban el cultivo de la caña y del café se llamaban jornaleros, y solamente lo hacían durante la zafra que era unos seis meses. El resto del año vivían de los podían sembrar en sus patios y arrimos, y esto produjo una clase trabajadora no disciplinada e irregular en su trabajo. Por eso los hacendados no dependían mucho de ellos.

Ante los problemas del crecimiento de la industria azucarera, la dificultad en conseguir esclavos, la inestabilidad de los jornaleros, en sus faenas, se estableció por el Gobernador López de Baños un sistema de trabajo compulsorio para los jornaleros. Pero este intento no produjo el aumento en la mano de obra deseada; y en 1849 el Gobernador Juan de la Pezuela estableció el régimen de las libretas para los jornaleros. Este sistema impedía la libre contratación del trabajo, y era casi una esclavitud para el jornalero blanco, y se prestaba a abusos contra éstos.

El sistema esclavista empezó a decaer, y empezó el debate sobre cual sistema era mejor, si el esclavo o el jornalero; debate que persistió hasta la abolición total de la esclavitud por la primera República Española el 22 de marzo de 1873. Durante el siglo XIX se cambiaban las constituciones en España, pero a Cuba, Puerto Rico y las Filipinas se le prometían leyes especiales que nunca llegaban, y empezaron a producir desasosiego en las mentes liberales y cultas que ya iba el país adquiriendo, pues muchos estudiantes iban a Universidades de Estados Unidos y de Europa a estudiar, amén del Seminario Conciliar que pudo abrirse para 1836 y que sus títulos de bachiller fueron reconocidos en todas las universidades españolas desde el 1851.

Así a vuelo de pájaro estaba la situación socio-económica de Puerto Rico para el 1855 cuando nos llegó el Cólera Morbo.

4

## **EL COLERA MORBO EN PUERTO RICO**

La crisis de la economía de la isla a mediados del siglo XIX causada mayormente por los problemas que confrontaba la industria de la caña de azúcar que anotamos anteriormente, se agravó porque en el 1852 hubo dos temporales que devastaron la isla y dejaron mucha humedad en los terrenos por las inundaciones. En el 1855 hubo una epidemia de viruela que hizo obligatoria la vacuna para todo el personal militar y muchos civiles en toda la isla.

El 10 de noviembre de 1855, siendo gobernador el Teniente general D. José Lemery apareció la epidemia del Cólera Morbo en Naguabo, siendo médico de ese pueblo el Dr. José Lluveras, que fue auxiliado por los Drs. Santiago Porrata-Doria y Manuel A. Alonso. El Dr. Sterling murió en Arecibo a causa de la enfermedad así como otros galenos en el desempeño de su profesión.

Hubo unos 30,000 muertos incluyendo 5,000 esclavos de una población mas o menos 30,000 esclavos que había en la isla. La fuerza que movía la industria de la caña de azúcar perdió alrededor del 17% de su fuerza trabajadora. La pérdida fue cuantiosa, pues valoraban al esclavo entre cien a mil pesos y era casi imposible reponerlos. Esto a la larga fue una de las causas importantes para abolir la inhumana esclavitud como lo hizo la República Española el 22 de marzo de 1873.

Desde años antes, ya el cólera se conocía por las Antillas, principalmente en Saint Thomas que tenía un comercio activo con la isla. Pero el gobierno de Puerto Rico había tomado medidas drásticas que habían evitado la introducción del cólera en la isla. La Junta de Sanidad y las sub-juntas locales se pusieron muy activas al efecto.

En 1856 la epidemia del cólera morbo atacó a Puerto Rico. Se hizo sentir en San Germán en forma dramática: produjo 2,843 víctimas y fue necesario habilitar cementerios en todos los barrios para dar sepultura a los "coléricos", como se les decía a los afectados.

Se envió a todos los municipios instrucciones para que el pueblo conociese acerca del cólera morbo, escritas por el ilustre médico venezolano residente en Puerto Rico, Don José María Vargas, que llegó a ser presidente de su partida.

Se envía la circular #136 del 1850 con las siguientes instrucciones:

1. Que se construyeran casas en número suficiente para los esclavos en

parajes secos, altos y ventilados, separados de humedades, rios y pantanos.

que  
Que los esclavos eviten las corrientes de aire por las noches para evitar se corte la transpiración durante el sueño.

2. Que los esclavos no duerman hacinados en la misma habitación.
3. Que duerman con abrigo de lana y se les proporcione comodidad en las casas, en el vestido y calzado.
4. Que se eviten los castigos corporales y trabajos fuertes.

5

5. Que no se expongan a la lluvia y no se desnuden al aire libre estando sudados.  
6. Que se les alimente con carnes frescas (no coman la de cerdo) arroz, papas, pan y se les dé vino o ron de buena calidad; y café para el desayuno, y  
que  
si se enferman sean atendidos por personas blancas, que eran más resistentes al cólera que el negro.

En el circular #480 de 1955 marca las obligaciones que tienen los médicos cuando presten servicio fuera del puebli de su residencia en los casos de la epidemia.

La número 686 impone multas a los capitanes de buques que no traigan patente de Sanidad.

Desde el 1850 la circular #89 disponía medidas relativas a Sanidad y patentes que debían traer los buques, inclusive los de guerra, cuando arribaban a Puerto Rico; también se hacía compulsorio el fumigar la bodega de los barcos con soluciones de ácido sulfúrico, (vitriólico) usando siluciones y medidas recomendadas al efecto.

Todas estas medidas se tomaron desde el 1850 o antes, para evitar el cólera, pero según vemos, como no se sabía el agente causante, ni el modo de transmisión con todas las medidas que se tomaron, éstas fueron en vano, y la epidemia por fin nos alcanzó el 10 de noviembre de 1855.

El microbio del cólera, lo descubrió el célebre científico alemán Dr, Robert Koch (1843-1910). También descubrió el bacilo de la tuberculosis y el de anthrax.

Fue en el 1883 (28 años después de la epidemia en Puerto Rico) cuando Koch, trabajando en Egipto descubrió el famoso "vibrio coma". Este es un bacilo que solamente hace daño si entra por la boca, o sea, por contaminación del agua o los alimentos. Solamente vive siete días si no se puede reproducir. Cuando entra al cuerpo humano produce vómitos y diarreas copiosas que deshidratan al paciente, éste pierde más de 50 gramos de cloruro de sodio de su cuerpo al día y varios litros de agua, parliza el riñón, produce uremia, el paciente se pone con la facie hipocrática de moribundo, color violáceo y usualmente muere en 72 horas.

¿Cómo una bacteria que solamente hace daño si entra por la vía oral pudo esparcirse por casi todo Puerto Rico en poco tiempo, y producir tanto daño y tantas muertes? Si los ríos corren de la cordillera hacia el mar. ¿Cómo pudo el bacilo del cólera esparcirse por toda la isla? Si el primer caso ocurrió en Naguabo en el este de la isla. ¿Cómo llegó tan pronto a Mayagüez y a Ponce y al resto de la isla, menos los pueblos de las montañas?

Nadie en aquella época pensaba que la mosca casera fuera tan enemiga del hombre. Es más, la consideraban inocua, y había el dicho de "parece una mosca boba". Pero es éste insecto de la clase de dípteros, el que más enfermedades esparce en su medio ambiente, pues sus patas tienen un líquido pegajoso, y como se multiplican en el estiércol, basura y sitios húmedos, sucios y contaminados, pueden

6

cargar hasta seis millones de bacterias a la vez cada insecto. No es el cólera excepción de las enfermedades gastro intestinales, también la tifoidea, la shigellosis, amebiasis, y ovas de parásitos intestinales son transmitidas por este nefasto insecto.

Una mosca puede volar en un día hasta un kilómetro según datos de algunos entomólogos.

Entonces no había inodoros, acueductos, sistema de purificación de agua, alcantarillado de aguas negras, ni sistema alguno que velara por el saneamiento ambiental como lo conocemos hoy día, por eso el trabajo de las moscas fue muy eficiente. Tampoco había agua corriente para lavarse las manos y bañarse. EL baño en el río contaminaba sus aguas, comtaminaba al que se bañara.

En aquella época, hasta principios del siglo XX los esclavos, jornaleros y trabajadores iban a hacer las necesidades biológicas en las piezas de caña o en los cafetales, para que las heces fecales sirvieran también de fertilizantes. Muchos hacendados no habilitaban los cuarteles de los esclavos con letrinas.

También cerca de estos sitios estaban las casas de los esclavos, o cuarteles donde éstos vivían y tenían sus cocinas al aire libre, o fácil acceso a la mosca a las cocinas y comedores. Era fácil para la mosca pisar heces fecales contaminadas y luego hacer su visita a la cocina donde caía en el leche, o sea paraba sobre el pan o la comida, y así contaminaba la comida de los esclavos. Si la mosca seguía su curso visitaba la cocina y el comedor de la casa grande, donde hacía la misma incursión sobre los blancos. Como las plantaciones no eran muy grandes, volaban a las estancias vecinas y propagaban el bacilo.

A veces los esclavos no se contaminaban porque bebían agua de lluvia de las chorreras que eran recogidas en cisternas herméticas, mientras que el dueño usaba tinajas expuestas a las moscas; otras veces era lo contrario. El río estaba contaminado y los esclavos bebían de esa agua mientras que el blanco bebía de las cisternas no contaminadas y a la vez hervían bien la comida. El cólera que duró casi un año se auto-limitó debido a que el bacilo vibrio coma muere en siete días si no logra

reproducirse en agua o alimentos o en el intestino humano; y porque muchos blancos y negros que recibieron dosis leves del bacilo se inmunizaron durante ese año de epidemia.

La rapidez y mortal propagación del cólera en los llanos y sitios húmedos de la costa fue un hecho notado así como que el cólera fue más benigno en sitios altos como el Barrio Rosario en San Germán, en San Sebastián y otros pueblos de la cordillera por las razones arriba explicadas.